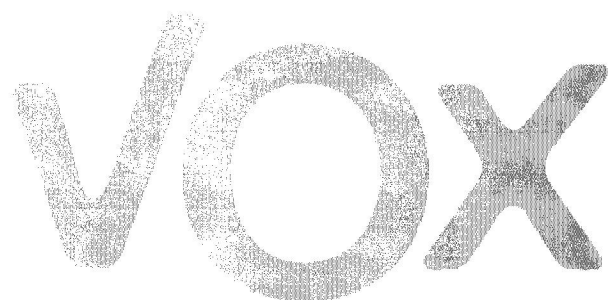




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL Y DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para las que solicita respuesta por escrito.

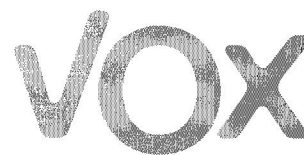
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros ha aprobado el pasado martes 9 de marzo dos acuerdos por los que se autoriza al Consejo Gestor del Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas la aprobación de las operaciones de apoyo público temporal solicitadas por la empresa Duro Felguera S.A. y la compañía Plus Ultra Líneas Aéreas S.A.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Para la empresa Duro Felguera S.A., el Gobierno especifica que, entre otras medidas, se llevará a cabo *“la incorporación a la compañía de dos consejeros designados por el Consejo Gestor del Fondo de Apoyo a la Solvencia y la designación por mutuo acuerdo de las partes de un nuevo consejero delegado”*. Sin embargo, para la compañía Plus Ultra Líneas Aéreas no especifica la puesta en marcha de esta medida.

En términos económicos, el acuerdo establece que *“en el caso de Duro Felguera el importe total de la ayuda asciende a 120 millones de euros. Se encauzará a través de un préstamo participativo por importe de 70 millones de euros, un préstamo ordinario de 20 millones de euros y una aportación de capital o, en su caso, nuevo préstamo participativo, por un montante global de 30 millones de euros.”*

En el caso de la empresa Plus Ultra Líneas Aéreas, *“el importe de la ayuda asciende a un total de 53 millones de euros, que se canalizará a través de un préstamo participativo de 34 millones de euros y un préstamo ordinario de 19 millones de euros.”*

Con base en la información expuesta, cabe presentar la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué dos vocales va a promover el Gobierno para la incorporación en el consejo de administración de la compañía Duro Felguera?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2021.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004809

C.DIP 101168 17/03/2021 11:59



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

Dña. Inés María Cañizares Pacheco
Portugal

Diputada GPVOX.

D. Víctor González Coello de

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004809

C.DIP 101168 17/03/2021 11:59